



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** FERNÁNDEZ PALOMINO, MANUEL ÁNGEL (GPS)

D. MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PALOMINO, Senador electo por Jaén, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Días pasados, la prensa provincial de Jaén recogía las declaraciones del representante de la ¿Plataforma en Defensa del ferrocarril en Linares- Baeza y Jaén¿, precisando que ¿el intercambiador de Alcolea, que se planteó hace años como elemento para mejorar la conexión de Jaén hacia Córdoba y Sevilla, ha sido trasladado al intercambiador de Granada- Almería, y se va a poner allí para que el Talgo no entre en Jaén¿. Si bien con posterioridad se retractó de dichas declaraciones, aclarando que ¿el intercambiador no había sido desmantelado¿, resulta adecuado conocer cuál es la realidad del mismo y las previsiones de explotación que mantiene el Ministerio al efecto. Se formula la siguiente pregunta con respuesta escrita dirigida al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana : Cual fue la inversión realizada por el Ministerio en el citado intercambiador, y en qué año se realizó?  
Qué previsiones maneja el Ministerio en cuanto a su utilización y explotación futura?  
Qué utilización y explotación tuvo el Intercambiador entre los años 2011 y 2018?

Firmado electrónicamente por:  
MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PALOMINO

Fecha Reg: 09/04/2021 11:39 Ref.Electrónica: 124070 -